

# Conferencia sobre Políticas de Comunicación

Del 12 al 21 de julio se ha celebrado en San José (Costa Rica) una Conferencia sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe.

Con la participación de la mayoría de los Estados de la región, más Surinam, que en el curso de la conferencia se había convertido en el 137 Estado Miembro de la UNESCO, se adoptó una declaración en presencia del presidente de la Conferencia, canciller Gonzalo Facio, de Costa Rica, y del director general de la UNESCO, señor Amadou Mahtar M'Bow, y de los delegados, observadores y representantes de los medios de comunicación, tanto locales como internacionales.

La frase clave que aparece en las treinta recomendaciones, votadas por una gran mayoría, y en los discursos tanto de clausura como de apertura, es un «flujo equilibrado de noticias», lo que permitiría proyectar una imagen

verdadera de las identidades culturales y los intereses característicos de cada país. Para cumplir esta meta, una de las recomendaciones de la conferencia de Costa Rica es la creación de una agencia latinoamericana de noticias, con un grupo de agencias nacionales como parte preliminar que trabajarían en conjunto sin afectar a la libertad de prensa ni a la libertad de las agencias internacionales existentes. También se propuso una mayor producción y distribución, a través de la región, de películas nacionales reflejando la realidad de cada país, para reemplazar la preponderancia de películas extranjeras, muchas veces de poca calidad, que se exhiben en los cines y en la televisión de América Latina y el Caribe.

Otra de las propuestas fue un mercado común del libro, como también la creación de consejos nacionales de políticas de comunicación y la formación de técni-

cos y profesionales. Todas las recomendaciones tienden a fortalecer las infraestructuras y la producción nacional y, a través de la colaboración regional, contribuir al conocimiento y comprensión, cooperación o integración de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Ha quedado bien claro que, sin limitar la libertad de nadie, y sin usurpar la libertad de los medios, el derecho de comunicación implica acceso y participación a los medios para todos.

Por su gran importancia, destacamos aquí algunos párrafos del discurso pronunciado por el director general de la UNESCO en la sesión de apertura:

«La UNESCO no propone ninguna política de comunicación a sus Estados Miembros. La Organización expone los problemas, plantea interrogantes, suscita el intercambio de la experiencia y la reflexión sobre la situación actual y las tendencias, y sobre todo los mecanismos y las modalidades que permitan formular políticas. Corresponde a cada país, a la luz de la experiencia acumulada en el mundo, definir la suya en función de sus propias opciones, de su situación económica y social y de sus necesidades de comunicación.

Por consiguiente, las políticas de comunicación constituyen conjuntos coherentes de principios y de normas destinados a guiar las orientaciones generales de los órganos e instituciones de comunicación de un país determinado. Ofrecen un marco de referencia para elaborar estrategias nacionales tendientes a establecer infraestructuras de comunicación que tendrán una función que cumplir en el desarrollo educativo, social, cultural y económico.

«Aun cuando no estén formuladas en forma explícita, existen en numerosos países políticas nacionales de comunicación que representan la culminación de un proceso de cooperación y de compromiso entre diversos partícipes, a saber: los poderes públicos, los medios de comunicación, las organizaciones profesionales y el público, usuario final.

«Por otra parte, la creciente diversidad de las actividades vinculadas a la comunicación de cada país, el papel de la comunicación en el progreso económico y social y las incidencias de toda índole de las decisiones en materia de comunicación, exigen el concierto de todos los sectores de la vida nacional con miras a una coordinación que permita garantizar mejor su contribución al desarrollo.

«Conpete a cada Estado no sólo racionalizar las situaciones existentes, sino tomar además las nuevas decisiones que sean necesarias en función de la realidad que le es peculiar. A este respecto, la forma en que podrían adoptar los países de la región eventuales estructuras de diálogo y de cooperación entre los sectores vinculados a la comunicación constituye sin duda alguna uno de los temas que exigirán de parte de los delegados participantes en esta Conferencia la reflexión más delicada, pero también la más estimulante. Pero la comunicación no podría, ni en el ámbito técnico ni en el social, circunscribirse a las fronteras nacionales y no se podrían válidamente formular o poner en práctica en un país políticas de comunicación y una planificación de la comunicación sin referirse a los compromisos internacionales suscritos y a los que podrían suscribirse en el futuro.»

Vivimos en efecto en un mundo en el que el cambio se acelera y exige soluciones cada vez más rápidas frente a situaciones que a menudo no tienen precedente. En lo que atañe a la información, las técnicas nuevas son en particular las que crean situaciones inéditas de esa naturaleza.

«Las libertades de expresión y de información corren por tanto el peligro de quedar desprovistas cada vez más de su contenido real. Al decir esto no trato en modo alguno de minimizar o reducir la importancia de esas libertades fundamentales, sino todo lo contrario; me parece incluso esencial que dichas libertades sean reforzadas en un mundo en el que conviene denunciar sin tregua y combatir sin cesar los atentados, desgraciadamente cada vez más frecuentes, contra la libertad de los individuos y la dignidad de los pueblos. Pero, como observan algunos, cabe preguntarse cuál puede ser hoy el verdadero valor de la palabra «libertad de expresión» en el caso, por ejemplo, de países donde los grupos o las familias que, debido a las circunstancias históricas, sociales o políticas, fueron los primeros en crear o controlar los medios de comunicación, conservan la exclusividad sin dejar a veces la posibilidad de que se expresen nuevas voces. En el plano internacional, otros se preguntan incluso si se puede realmente hablar de libertad de información cuando los verdaderos detentores de los medios de información están concentrados en unos cuantos lugares limitados del globo.»

«La UNESCO ya no se limita a hablar únicamente de «libertad de expresión», sino que habla también de «acceso y participación en la comunicación» y ya no habla

sólo de «libertad de información», sino de «circulación equilibrada de la información». En resumen, se trata de superar la etapa de la nueva información, para llegar a la de la comunicación, puesto que la comunicación exige que la información no se haga en un solo sentido.

«Los estudios que la UNESCO ha realizado permiten comprobar que incluso en la comunicación se agravan a veces las múltiples desigualdades entre grupos y comunidades que pueden observarse en el interior de un mismo país, como también, a nivel internacional, las disparidades cada vez mayores que separan los países industrializados de las grandes regiones en desarrollo. Junto con la posesión de la tecnología y de los recursos financieros, los países industrializados ocupan una situación de casi monopolio de la información internacional. Es una situación que lamentan muchos de los que creen que ésta no podría prolongarse demasiado tiempo sin poner en serio peligro la comprensión internacional y, como consecuencia, la preservación de la paz y la armonía entre las naciones.

«Junto con los demás organismos de las Naciones Unidas, la UNESCO se ha comprometido a buscar un nuevo orden internacional. No temo afirmar hoy que el logro de ese nuevo orden más equitativo requiere un aumento y una mejor repartición de las corrientes internacionales de información. A ese respecto, la multiplicidad y la variedad de las fuentes constituyen la sola garantía de una comunicación basada en el principio democrático de la igualdad en dignidad de todos los pueblos y de todas las naciones.

Muchos observadores comprueban que la selección de las noticias, tal como la practican muy a menudo ciertas grandes agencias de prensa internacionales, pone sistemáticamente de manifiesto los fenómenos de tensión o de violencia en los países del Tercer Mundo. En cambio, estiman que en muchos casos esas agencias callan sucesos de carácter positivo que se producen cada vez con más frecuencia en esos mismos países. El mal empeora en el nivel de cada uno de los grandes medios de comunicación en que se efectúan nuevas selecciones más restrictivas aunque sólo dejan al usuario una caricatura cotidiana dibujada en rasgos apenas esbozados.

De esta manera, en especial, los pueblos de América Latina y del Caribe se desconocen entre sí. Las escasas noticias que reciben unos de otros proceden de otras partes. Ven sus imágenes reflejadas en lejanos espejos deformantes. La insuficiencia de información que tiene un país de otro —a menudo denunciada por los estadistas y los intelectuales de la región— no deja de preocupar. Corresponde a la Conferencia que se inaugura hoy reflexionar sobre las formas de poner remedio a esa situación. La integración regional, que desde hace muchos años constituye uno de vuestros objetivos principales, exige sin duda alguna un mejor conocimiento recíproco de los pueblos de América Latina y de la región del Caribe.»